

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A. Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con lo expresado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A., y en cumplimiento de mis obligaciones como Comisario Principal, pongo en vuestro conocimiento el Informe Econômico del pertodo terminado al 31 de Diciembre del 2008.

Los Administradores han dado fiel cumulation a la la como las resoluciones generales, estatutarias y reglamentar as vigorios. La como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionatas.

La correspondencia, Libro de Actos de Junto General, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talanario, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de ucuerdo con las alsposiciones legales vigentes y con los Principios de Contabilidad generalmente acaptados.

Existen procedimientos idóneos en la cultudo y conservación de la bienes propios y de terceros bajo su responsabilidad y reglamento de Control Interno es adecuado para las actividades de la Compañía.

Las cifras presentadas en el Estados Financieros son confiables y guardan relación con los registrados en los Libros contables.

Las Convocatorias a las Juntes Generales de Accemistas y del Directorio, han sido realizadas de conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes y los expedientes de ellas, y las listas de asistencia de sus miembros, se conservan tal como lo determinan los procedimientos legales vigentes.

He recibido de parte de Administradores y funcionarios, todos los documentos necesarios para el desempeño de mis funciones.

Guayaquil, marzo 15 del 2004

CPA. MERCEDES LARREA MENDEZ
COMESAREO
ORIGINALIO